

Alocución

“Semana Internacional de las Personas Sordas”

23 al 29 de septiembre de 2024

Del 23 al 29 de septiembre de 2024, conmemoramos la “Semana Internacional de las Personas Sordas”, una importante conmemoración que busca hacer valer y respetar los derechos humanos de las personas con discapacidad auditiva. Esta celebración, promovida por el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), enfatiza la necesidad de inclusión social de los estudiantes sordos en todo Panamá.

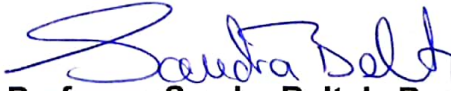
La “Semana Internacional de las Personas Sordas” fue proclamada en 1958 por la Federación Mundial de Personas Sordas (WFD), la cual se destaca la última semana del mes de septiembre de cada año, con el objetivo de garantizar el acceso a la comunicación, la información y la educación para las personas con discapacidad auditiva. Esta fecha resalta la importancia de su participación activa en el desarrollo humano y social de su entorno.

A lo largo de esta semana, se desarrollan múltiples actividades, con una diversidad de manifestaciones socioculturales incluyendo movilizaciones, marchas festivas, foros, debates y entrevistas mediáticas. Estas iniciativas buscan sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre las necesidades específicas de la comunidad sorda, así como la urgencia de implementar programas que faciliten su inclusión en todos los ámbitos del desarrollo humano.

Para nosotros, en el IPHE, esta conmemoración es fundamental, ya que promueve la detección temprana de trastornos auditivos, especialmente la hipoacusia infantil, además, fortalecemos la participación de los estudiantes sordos desde una edad temprana, asegurando el acceso a servicios, recursos y apoyos educativos adecuados, que les permitan alcanzar autonomía e independencia en sus vidas.

En nombre de la Dirección General, Subdirección General y de todo el equipo del IPHE, extendemos nuestros más sinceros saludos de aprecio y respeto a todos los integrantes de la comunidad sorda de Panamá. Nos unimos a esta conmemoración con el firme compromiso de promover la inclusión y el respeto hacia sus derechos.

¡Felicidades!


Profesora Sandra Bolt de Brea
Subdirectora General



Teléfono: 501-0520. Fax: 501-0522 • Correo Electrónico: dirgen@iphe.gob.pa
Camino Real de Betania, Corregimiento de Betania, República de Panamá.